



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: APRUEBA MODIFICACIONES AL REGLAMENTO
INTERNO Y TEXTO TIPO DE CONTRATO DE
SUSCRIPCION DE CUOTAS DEL "FONDO MUTUO
LARRAIN VIAL PORTFOLIO LIDER".

12 FEB 2009

SANTIAGO,

081

RESOLUCION EXENTA N°

VISTOS:

1) La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada,
"LARRAIN VIAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A."

2) Lo dispuesto en los artículos 1° y 5° del Decreto Ley N°
1.328, de 1976, y en el artículo 4° del Decreto Supremo de Hacienda N° 249, de 1982;

RESUELVO:

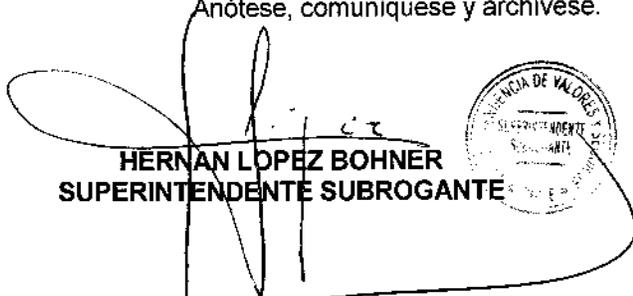
1. Apruébanse las modificaciones introducidas al reglamento
interno del "FONDO MUTUO LARRAIN VIAL PORTFOLIO LIDER" consistente principalmente en:

- La política de inversión en instrumentos derivados se adecua a la Norma de Carácter General N° 204.
- Se modifican las características de la Serie C.
- Se cambia el diario donde se realizarán las publicaciones.
- Se incorporan nuevos gastos de operación al fondo.

2. Apruébanse las modificaciones introducidas al texto tipo de
contrato de suscripción de cuotas aplicable al fondo indicado en el número 1, que lo actualizan a las
modificaciones aprobadas en el numeral anterior de la presente Resolución.

Un ejemplar del texto aprobado se archivará conjuntamente con
la presente Resolución y se entenderá formar parte integrante de ella.

Anótese, comuníquese y archívese.


HERNAN LOPEZ BOHNER
SUPERINTENDENTE SUBROGANTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl